

**El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión extraordinaria de 8 de julio de 2022, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Aprobación de la propuesta de supresión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y su remisión al Consejo Social, para la emisión del correspondiente informe, y al órgano competente de la Comunidad de Madrid, en orden a solicitar su autorización, de conformidad con lo dispuesto con la normativa vigente. (Vic. Ordenación Académica y Formación del Profesorado)

**SEGUNDO.-** Aprobación de la propuesta de creación de nuevos Centros de la Universidad Rey Juan Carlos y su remisión al Consejo Social, para la emisión del correspondiente informe, y al órgano competente de la Comunidad de Madrid, en orden a solicitar su autorización, de conformidad con lo dispuesto con la normativa vigente (Vic. Ordenación Académica y Formación del Profesorado)

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa
- Facultad de Artes y Humanidades
- Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión extraordinaria del día 8 de julio de 2022 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión extraordinaria del día 8 de julio de 2022 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno.